



CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2024 por el que se da publicidad a la composición del Tribunal Calificador previsto en las convocatorias para la provisión de puestos correspondientes a la oferta para la estabilización del empleo temporal en el Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.
(2024081863)

1. Titulado Superior, denominación Asesor/a Jurídico/a en materia de Consumo, correspondiente a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

Mediante Anuncio de 22 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de jueves 29 de diciembre de 2022 (DOE número 248), se hizo pública la convocatoria para la provisión de plazas de Titulado Superior, denominación Asesor/a Jurídico/a en materia de Consumo, correspondientes a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

2. Titulado Superior, denominación Técnico IFE en Materia de Consumo y Técnico ATS/DUE, correspondiente a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

Mediante Anuncio de 22 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de jueves 29 de diciembre de 2022 (DOE número 248), se hizo pública la convocatoria para la provisión de plazas de Titulado Superior, denominación Técnico IFE en Materia de Consumo y Técnico ATS/DUE, correspondientes a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

3. Administrativo, denominación Gestión Contable y Económica, correspondientes a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

Mediante Anuncio de 22 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial de Extremadura de jueves 29 de diciembre de 2022 (DOE número 248), se hizo pública la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo, denominación Gestión Contable y Económica, correspondientes a la oferta para la estabilización del empleo temporal.

De conformidad con lo previsto en las bases quintas de cada una de las anteriores convocatorias, se hace pública la relación nominal de las personas que componen el Tribunal Calificador encargado de la baremación de méritos.

Las personas integrantes del Tribunal Calificador están sujetas a las causas de abstención y recusación recogidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Titulares:****Presidente:**

José Antonio Cabrera Chaves.

Vocales:

Santiago Díaz Trujillo.

Paula Zaballos Acedo.

Ana María Gil Plaza.

Secretario:

José Luis Pérez Vega.

Suplentes:**Presidente:**

María Damiana Martín Mansilla.

Vocales:

Lucía Gaviro Mora.

Carmen Seco Caballero.

Guillermo García Soto.

Secretario:

Juan Miguel Sánchez Figueroa.

Mérida, 12 de noviembre de 2024. La Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Extremeño de Información al Consumidor, ROSA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ.